

El activismo feminista en la universidad. Reflexiones desde la Universidad Nacional del Sur a partir del primer Ni Una Menos



**Denis, Ana Clara
Marinetti, Camila
Riganti, Ma. Valentina**

El activismo feminista en la universidad. Reflexiones desde la Universidad Nacional del Sur a partir del primer Ni Una Menos

Denis, Ana Clara (Depto. de Humanidades, UNS/CEISO)¹

Marinetti, Camila (Depto. de Humanidades, UNS)²

Riganti, Ma. Valentina (Depto. de Humanidades, UNS/CONICET)³

Resumen

Este artículo pretende indagar acerca de las tensiones y las confluencias entre la Universidad Nacional del Sur (UNS), entendida como institución permeable a las demandas de la sociedad civil, y el activismo feminista local. En particular, nos interesa dar cuenta de las principales demandas efectuadas a la institución por parte de las organizaciones feministas que accionan dentro de la UNS y por fuera de ella. En este sentido, entendemos que tales organizaciones pueden recibir respuestas más o menos satisfactorias, lo cual depende, principalmente, de la correlación de fuerzas y alianzas dentro de la política universitaria, los posicionamientos del resto de la comunidad universitaria (apoyo, reacción o indiferencia) y la capacidad de presionar de los distintos activismos. Con ello, buscamos reconstruir los contextos en los que confluyen la UNS y las organizaciones feministas, los sentidos de esos encuentros y las implicancias de cada uno en relación con las problemáticas de género. Por último, pretendemos describir de qué maneras se procesan las demandas de las organizaciones en los distintos Departamentos de la UNS. Para acercarnos al cumplimiento de los objetivos postulados, realizamos encuestas virtuales dirigidas a quienes participan de organizaciones feministas y entrevistas semi-estructuradas a activistas feministas e integrantes de la comunidad universitaria. Consideramos que el impacto que la lucha feminista ha tenido en Bahía Blanca interpela la noción tradicional de “ciudad conservadora” y habilita nuevas lecturas en torno a la localidad y a la propia Universidad.

Palabras claves: activismo feminista – demandas – Universidad pública – Bahía Blanca

1 Ana Clara Denis. Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Becaria doctoral de CONICET. Ayudante de docencia B en la asignatura “Introducción a la Antropología” del Departamento de Humanidades de la UNS. Integra el proyecto de investigación: “Historia oral e identidades” (2020-2023), dirigido por la Dra. Graciela B. Hernández. Unidad ejecutora: Departamento de Humanidades (UNS), financiado por la SGCyT-UNS.

2 Camila Marinetti. Estudiante avanzada del Profesorado y la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional del Sur. Becaria doctoral de CONICET. Colabora en el proyecto de investigación “La práctica y la comunicación de la arqueología bonaerense en el siglo XX y XXI: espacios institucionales, saberes académicos y comunidades locales del sur de la provincia de Buenos Aires” del Grupo Patrimonio y Comunicación pública de la Arqueología del Departamento de Humanidades de la UNS.

3 María Valentina Riganti. Licenciada y profesora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Becaria doctoral de CONICET. Estudiante de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional del Sur, del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, y de la Especialización en Políticas Públicas y Justicia de Género de CLACSO. Integrante del proyecto de investigación “Estado, soberanía, autonomía, identidad: perspectivas históricas de la Argentina contemporánea (segunda mitad del siglo XX – principios del siglo XXI)”. Proyecto subsidiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

Introducción

La Universidad Nacional del Sur (UNS) es una institución de estudios superiores ubicada en la localidad de Bahía Blanca, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Creada en 1956 sobre la base del Instituto Tecnológico del Sur, representó para la ciudad el cumplimiento de un “viejo sueño” que, parafraseando a Mabel Cernadas, constituyó un hito importante en la vida de la ciudad, confirmando el comienzo de una nueva etapa para la región (Cernadas 2006). De esta manera, la institución pasó a ser una parte fundamental del imaginario bahiense, cimentando el mito de Bahía Blanca como ciudad central para el país. Históricamente, los sectores hegemónicos de Bahía Blanca forjaron un imaginario basado en el “progreso y desarrollo”, que anunciaría un destino de grandeza para la ciudad a través de distintas construcciones simbólicas⁴. Dichas construcciones han puesto de manifiesto el rol de la lógica económica en la narrativa local, lo cual tradicionalmente ha fomentado una mirada positiva ante los designios del capital en detrimento de las demandas de los sectores vinculados con el trabajo, al mismo tiempo que ha promovido actitudes sociales moderadas o exclusivistas de las clases dominantes en pos de la conservación de la estructura económica y política establecida. La UNS recogió este mito en su proyecto institucional, el cual cristalizó en las formas en que la institución fue pensada y visibilizada, tanto por los actores que intervinieron en su interior como por aquellos que interactuaron con ella “desde afuera”.

Sin embargo, este relato ha sido constantemente cuestionado por distintos sectores de la sociedad civil y política, vinculados tradicionalmente a los activismos del campo popular, quienes han buscado construir nuevos sentidos que disputen con los hegemónicos (Becher 2017; Becher 2018). Partiendo de esta trama, una nueva coyuntura nacional –abierta a partir del 3 de junio de 2015 con la primera movilización de Ni Una Menos– ha dado fuerza a una parte de estos activismos asociados a los movimientos de mujeres y, en particular, a los feministas, que encuentran en Bahía Blanca una gran repercusión.

En este marco, cobra relevancia la interacción de las organizaciones feministas con la UNS, entendida esta como una institución fundida con la memoria histórica local de carácter tradicional, pero también como espacio público y, por definición, en disputa. Por este motivo, el presente trabajo pretende indagar acerca de las tensiones y las confluencias entre la UNS, entendida como institución permeable a las demandas de la sociedad civil, y el activismo feminista local.

En el primer apartado, nos centramos en dar cuenta de las principales demandas efectuadas a la institución por parte de las organizaciones feministas que accionan por dentro y por fuera de la UNS. A este respecto, entendemos que las mismas pueden recibir respuestas más o menos satisfactorias, lo cual depende, principalmente, de la correlación de fuerzas y alianzas dentro de la política universitaria, los posicionamientos del resto de la comunidad universitaria (apoyo, reacción o indiferencia), y la capacidad de presionar de los activismos.

Luego intentamos mostrar de qué maneras se procesan las demandas de las organizaciones en los distintos Departamentos de la UNS. Tomamos como casos: el Observatorio de Género y Diversidad Sexual (Departamento de Ciencias de la Salud), el Programa de Género, Igualdad y Derecho (Departamento de Derecho) y el Grupo de Género y Feminismos (Departamento de Humanidades)⁵.

⁴ Por ejemplo, las representaciones de la segunda y tercera fundación de Bahía Blanca, las denominaciones de “California del Sur”, “Liverpool argentino”, la definición de la localidad como “puerta y puerto del sur argentino”, y su declaración como “capital de la industria petroquímica”, entre otras (Costantini y Heredia Chaz, 2018: 206).

⁵ Los tres casos mencionados han mostrado un crecimiento desde la realización de las entrevistas citadas en este trabajo. Con ello, a

Asimismo, problematizamos la ubicación geográfica de la UNS, en tanto Bahía Blanca ha sido considerada históricamente como un núcleo del conservadurismo nacional y provincial. Para esto, a lo largo del artículo, buscamos reconstruir los contextos en los que confluyen la UNS y las organizaciones feministas, los sentidos de esos encuentros y las implicancias de cada uno en relación con las problemáticas de género. En efecto, estimamos que el impacto que la lucha feminista ha tenido en Bahía Blanca pone en jaque esta visión tradicional, y habilita nuevas lecturas en torno a la localidad y el marco que ella brinda para el establecimiento de un diálogo entre los activismos y la UNS.

Algunas definiciones preliminares

En primer lugar, entendemos al feminismo, en tanto construcción teórica y práctica política, como un amplio movimiento que tiene por objetivo la lucha contra la opresión de las mujeres (de Miguel y Cobo, 1997) y de las diversidades sexuales. Las distintas “olas” feministas de la tradición teórica europea y norteamericana produjeron diferentes aportes, muchos de los cuales continúan siendo significativos y analíticamente productivos (tomemos, por caso, la vigencia que siguen teniendo conceptos como el de “género” y “patriarcado”, de las feministas radicales de la segunda ola). En nuestra Abya Yala, la América Latina empobrecida y expoliada, las realidades de las mujeres y disidencias han llevado los feminismos contemporáneos a nutrirse de los aportes del feminismo comunitario y de las ideas de indígenas y afrodescendientes cuyas prácticas contribuyan a la emancipación (Gargallo, 2013). En estas corrientes que adoptan el enfoque interseccional, reconociendo las imbricaciones entre género, sexualidad, raza, etnia, nacionalidad, clase, entre otras, incluimos al feminismo popular, situado en nuestras tierras, enraizado en la historia de las luchas de Nuestramérica y conocedor de nuestros pueblos compuestos por sujetxs diversos y múltiples (Colectiva Feminista Mala Junta, 2015). Su presencia en la Argentina ha crecido en los últimos años y es desde esta última perspectiva que abordamos los temas y problemas indicados.

En cuanto al recorte espacial de este trabajo, Bahía Blanca es una ciudad argentina ubicada en el sudoeste bonaerense que cuenta con aproximadamente 308.000 habitantes⁶, marcada por profundas desigualdades sociales. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, ha sido concebida como un centro del conservadurismo en la región, debido a sus vinculaciones con un ferviente antiperonismo expresado por los sectores hegemónicos de la ciudad (Orbe 2014), cuya raíz fue, alternadamente, liberal y castrense (Cernadas y Marcilese 2019). Esta representación ha sido puesta en discusión desde los espacios contrahegemónicos y alternativos a los poderes locales. En esta línea podemos interpretar la irrupción de los activismos feministas en el espacio público que –con distintos lineamientos teóricos y prácticos– coexisten y articulan en procesos organizativos, no exentos de tensiones y conflictos.

En este marco, es necesario problematizar el ámbito donde estos activismos intervienen, para lo cual nos centraremos en las nociones de “espacio público”, “esfera pública” e “instituciones sociales”. El espacio público ha sido definido por Núria Ricart y Antoni Remesar como el “articulador del conjunto de acontecimientos que intervienen en la vida de las ciudades” (2013, p. 5), quienes plantean que el

principios de 2021, el Observatorio de Género y Diversidad Sexual de la UNS cuenta con la participación de activistas ligadas a otros departamentos; en el Departamento de Derecho se creó la Diplomatura en Género, Igualdad y Derecho; y el Grupo de Género y Feminismos se constituyó en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y Feminismo y está radicado en los departamentos de Humanidades y Geografía, Turismo y Arquitectura.

⁶ Esta cifra, proyectada en el año 2018, es una estimación que se basa en el crecimiento poblacional de la ciudad, en relación con la información recabada por el INDEC durante el censo nacional de 2010. Información extraída del Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca, Argentina (CREEBBA) Disponible en <http://www.creebba.org.ar/m/bbcacifras/bbcacifras.php>

espacio público es aquel de “dominio público”, es decir los espacios de la ciudad que son de propiedad local, regional o estatal. De la mano de esta noción entendemos la de “esfera pública”, que hace referencia al ámbito donde se llevan a cabo las interacciones, caracterizado por la confrontación entre grupos económicos, políticos, profesionales y sociales y donde entran en juego intereses locales y globales (Ricart y Remesar 2013). Para complejizar esta concepción heredera del pensamiento habermasiano, sumamos los aportes de Carole Pateman y Nancy Fraser, que constituyen una crítica desde una mirada feminista. Así, la primera autora plantea la necesidad de pensar a la esfera pública atravesada tanto por la construcción de relaciones de dominación –que implican la separación de lo público y lo privado– como por la estrecha interrelación de lo privado y lo público. La misma se manifiesta en las experiencias cotidianas de las mujeres, con lo cual Pateman propone adoptar “una perspectiva dialéctica sobre la vida social como alternativa a las dicotomías y oposiciones del liberalismo patriarcal” (Pateman 1996, p. 21). Por su parte, Nancy Fraser acuña el concepto de “contra-públicos subalternos” para explicar la multiplicidad de grupos que interaccionan en dicho espacio y los define como “escenarios discursivos paralelos en los cuales los miembros de los grupos sociales subordinados crean y circulan contradiscursos para formular interpretaciones oposicionales de sus identidades, intereses y necesidades” (Fraser 1999, p. 156).

En función de estas conceptualizaciones, entendemos que la noción de “espacio público” se refiere al lugar físico donde las interacciones correspondientes a la esfera pública tienen lugar, y que ambas deben ser entendidas en el marco del desarrollo de determinadas relaciones de poder que generan tensiones y conflictos. Para el caso presentado en este artículo, estas interacciones ocurren en el marco de una institución social (la UNS), definida históricamente a partir de los roles que la sociedad le asigna (Parra Moreno 2005). En cuanto a las universidades como instituciones sociales, resulta fundamental señalar, como sostiene Pons (citado en Parra Moreno 2005) que, al estar vinculada la Universidad a su entorno, suelen producirse tensiones, cuyo carácter varía según las épocas históricas y las circunstancias sociales.

De esta manera, consideramos que la UNS es una institución social que forma parte del espacio público, el cual se constituye en escenario de la esfera pública. Como tal, es un ámbito de disputa entre distintos sectores que buscan intervenir en ella, efectuando demandas y obteniendo respuestas diversas que se vinculan con la idiosincrasia institucional y las coyunturas particulares.

Voces feministas. Demandas del feminismo bahiense a la Universidad pública

En el presente apartado, citamos y problematizamos una serie de demandas formuladas a la UNS por parte de distintas agrupaciones feministas de la ciudad. En virtud de ello, realizamos un relevamiento de organizaciones que pertenecen al activismo feminista local y establecen vínculos con la Universidad, y entrevistamos a referentes de estas organizaciones, cuyos testimonios quedaron registrados en entrevistas semiestructuradas. Algunas de las agrupaciones referidas surgieron en y funcionan dentro de la universidad; otras actúan por fuera de la institución, aunque interactuando con mayor o menor frecuencia con ella. Para conocer la dinámica interna de estas articulaciones, nos contactamos con grupos que tienen un recorrido militante en torno a las problemáticas de género y que se reconocen feministas. En el conjunto de organizaciones cuyo activismo transcurre predominantemente en

la universidad identificamos las agrupaciones: Puño y Letra⁷; Cardumen⁸; y Movimiento Salud⁹. Por supuesto, estos no son los únicos espacios políticos con que cuenta la UNS, pero debido a que nuestro criterio de selección para este trabajo fue la identidad feminista asumida por las agrupaciones en un sentido orgánico -y no sólo por algunas de sus individualidades-, no consideramos a aquellos grupos que no se definen colectivamente como feministas.

Por otra parte, en un contexto de diversificación y ampliación del activismo feminista luego del primer Ni Una Menos, los vínculos entre la UNS y las distintas organizaciones feministas se tornaron más dinámicos, debido a la magnitud que adquirió el movimiento feminista y la multiplicación de demandas que este formuló a las instituciones. Por tal motivo, seleccionamos aquellas organizaciones que han establecido algún tipo de articulación con la UNS desde el año 2015: Pan y Rosas¹⁰, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito¹¹; Acciones Feministas¹² y Desbandadas¹³; Socorristas en Red¹⁴; Mala Junta¹⁵; y el Frente Feminista Nacional y Popular¹⁶.

En general, tanto las agrupaciones cuya militancia feminista tienen lugar dentro de UNS como las que articulan desde fuera, destacan la forma en que la perspectiva feminista se ha filtrado por diversos canales en la institución y opera transformando las relaciones entre las personas y con el conocimiento, abriendo debates hacia el interior y generando la necesidad de que los espacios institucionales incorporen la agenda feminista. M. Herrera, integrante de la agrupación Cardumen, señala al respecto:

Como mujeres y disidencias, participamos de un movimiento que es súper dinámico hace varios años ya y lo que yo siento particularmente es que somos como individualidades que se desprenden de ese movimiento y lo llevan a todos los lugares que habitan. Es lo que nos sucede a nosotras como militantes, **lo llevamos a todos los espacios. Y ahí es donde creo que desde abajo estamos comenzando a transformar las instituciones**¹⁷ (Herrera 2019, comunicación personal, 9 de septiembre).

7 Sus integrantes son parte de la Corriente Clasista René Salamánca, desarrollan actividades al interior de la UNS desde el lugar que ocupan en las secretarías en el Centro de Estudiantes de Humanidades (en adelante CEHum) y se organizan para viajar al Encuentro Nacional de Mujeres desde el 2011.

8 Nace como agrupación estudiantil de izquierda independiente en 2012, que desde entonces ha conducido el CEHum, tiene trabajo territorial y forma parte del Frente de Todos en el marco de la campaña electoral de 2019

9 Es una agrupación estudiantil que empezó a funcionar en el año 2018 en el Departamento de Ciencias de la Salud y conduce el centro de estudiantes desde entonces.

10 Surge a principios de los 2003 como un grupo de mujeres del PTS en CABA para abordar problemáticas de las mujeres trabajadoras, que adquiere carácter nacional con posterioridad y tiene su expresión en la UNS a través de agrupaciones estudiantiles del partido desde el año 2008.

11 Se organiza en la ciudad en el año 2008. Surge a nivel nacional en 2005 en el Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Rosario. Para más información sobre la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito ver Zurbriggen, R. y Anzorena, C. (2013), El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

12 Organización creada en 2009 con un activismo caracterizado por su lucha contra la violencia simbólica y las redes de trata y prostitución.

13 Es un grupo de percusión surgido en 2013 que, estrechamente vinculado a Acciones Feministas, adquiere protagonismo en las marchas contra la violencia machista en Bahía Blanca.

14 Comienza a accionar en la ciudad en el 2014 para brindar acompañamiento a las personas gestantes que deciden abortar (la organización se crea a nivel nacional en 2012).

15 Emerge en 2017 a nivel local y forma parte de la agrupación política Vamos.

16 Se organiza en 2018, alineándose con el programa político del Frente de Todos e identificándose como peronistas y kirchneristas.

17 Todos los destacados de los fragmentos de entrevistas son nuestros.

De acuerdo con lo señalado por la entrevistada, podemos advertir que la visibilización de las desigualdades de género en el espacio público a través de discusiones en la esfera pública ha instalado, para las feministas, la necesidad de modificar las estructuras de las instituciones sociales. Ello genera el surgimiento de exigencias concretas que buscan transversalizar la mirada de género y feminista en los ámbitos institucionales, evidenciando las desigualdades existentes y propiciando la construcción de espacios equitativos que implican cambios profundos al interior de la institución. En este sentido, en nuestras entrevistas a militantes feministas podemos rastrear demandas de distinta índole, que podrían ser clasificadas en: la transversalización de la perspectiva de género en la Universidad, por un lado, y la implementación de herramientas institucionales para el abordaje de situaciones de violencia contra las mujeres y disidencias, por otro.

En primer lugar, identificamos en la entrevistas la necesidad de hacer partícipe a la UNS de los debates en torno a las desigualdades de género que tienen lugar en la sociedad. Contra la concepción insular de la universidad, el feminismo le propone a la institución imbuirse de las problemáticas que afectan a los sectores mayoritarios en número y minoritarios en privilegios de género y sexualidad, pero también de clase y de pertenencia étnico-cultural. Por lo tanto, la UNS es leída por las organizaciones como una institución social que debe responder a las demandas de la sociedad con la cual se vincula, en el marco de relaciones en las cuales los distintos intereses en pugna se manifiestan en alianzas, convergencias y conflictos. En esta línea, tanto la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito como Socorristas en Red han realizado actividades en instalaciones de la Universidad con el objetivo situar al aborto como un tema que debe ser debatido, incluso en años previos a la eclosión del primer Ni Una Menos.

(...) proyectamos, por ejemplo, (...) el video “Aborto clandestino, crucifixión democrática”, dimos montones de charlas junto con otras compañeras, yo misma he dado un montón de charlas y presentaciones (...) hicimos la segunda presentación del documental “yo aborto, tu abortas, todxs callamos”, en 2013, y presentamos el libro de la campaña, el libro que relata nuestra historia como campaña... Esto fue alrededor del año 2014 (Scheider 2019, comunicación personal, 15 de septiembre).

Con la Universidad del Sur tuvimos bastantes experiencias (...) hemos hecho varias articulaciones. Pienso que la primera fue con el Centro de Estudiantes (de Humanidades), con la conducción de ese momento. Fue una charla, de por qué había que legalizar el aborto en Argentina (...) y en el 2015 fue la primera así actividad que tuvimos específica como socorristas, que fue presentar el libro “Código Rosa, relatos sobre abortos” con Cardumen (...). Y luego en el 2017 realizamos una charla que para nosotras también fue muy importante, que era de por qué había que debatir el aborto en instituciones públicas (...). **Me acuerdo que vinieron (...) compañeras “revueltas” de Neuquén, a contar la experiencia de la cátedra libre de aborto que se estaba haciendo en la Universidad del Comahue, y bueno, eso fue un poco el puntapié que nos dio para hoy poder estar hablando de que tenemos una cátedra libre de aborto en la Universidad del Sur** (Cifuentes 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Este recorrido de diseño y concreción de actividades cristalizó el 8 de agosto de 2018 en la utilización de las instalaciones de la sede central de la UNS (Colón 80) para llevar a cabo una vigilia en apoyo a la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Senado de la Nación¹⁸, actividad que se replicó en varios puntos del país. De esta manera, el feminismo irrumpió en la insti-

18 Ver anexo documental donde constan las fotografías de dicha ocupación del espacio público.

tución, acercando el espacio público de la misma a sectores que muchas veces han sido invisibilizados en ella, tales como las disidencias sexuales. Sobre el nuevo contexto, M. Muñoz, integrante de Movimiento Salud y del Observatorio de Género y Diversidad Sexual de la UNS planteó que:

Ahora existe hasta una posición de que **es éticamente incorrecto decir que no a una problemática de género**, (...) a decirle que no a un 8 de marzo, a decirle que no a un 3 de junio, (...) a no permitirle a las estudiantes que participen, a no brindarle apoyo institucional a las estudiantes que quieren viajar al Encuentro Nacional de Mujeres, a brindarle ayuda económica, lo (...) que se te pueda ocurrir. **Esto antes no pasaba** y esto es por una permeabilización que se ha venido dando en relación a estos temas que no es menor y que hace que mucha gente ya no pueda dar vuelta la cara (Muñoz 2019, comunicación personal, 19 de septiembre).

De la demanda de incorporar determinados debates a la universidad, se desprende otra: la exigencia de que la institución, haciéndose eco de estos debates, pueda formar a sus estudiantes en perspectiva de género y de manera transversal.

(Entendemos a) **la universidad como un lugar que forma gente**, no podemos abandonar la transformación de ciertas instituciones (...). Desde la campaña ahora lo estamos militando, por eso trajimos al candidato (a intendente) a la universidad, o sea (...) tiene que ser una universidad popular a donde pueda entrar la gente pero **también cuestionarnos la formación, no queremos cualquier formación, queremos una que sea popular, que sea feminista, que nos dé perspectivas para pensar una ciudad diferente** (Herrera 2019, comunicación personal, 9 de septiembre).

El frente está compuesto por varias (...) estudiantes universitarias, (...) y bueno, la verdad que la relación que tenemos (con la universidad) como organización es sumamente... prolija. Siempre (...) hemos tenido buenas respuestas... **Hemos podido hacer justamente encuentros de formación y bueno, hay profesoras que son consulta permanente para generar actividades**. Eso para nosotras es súper importante, porque como **varias pertenecemos al mundo académico tenemos como referencia la producción y el conocimiento que se genera desde la universidad** (Samek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Siempre es una necesidad los debates, inclusive también en un momento **planteamos la necesidad de que haya una cátedra de género** (...) en común con las tres carreras (de Humanidades) pero donde se aborde todo lo que es... (...) investigaciones sobre mujeres filósofas (...) porque no se problematiza la cuestión de género en la filosofía o al menos en toda la carrera (Torres 2019, comunicación personal, 9 de septiembre).

Esto también es señalado en las encuestas anónimas: “Percibo como un **déficit** de la formación de profesorado, la **falta** de materias o espacios para la formación en cuestiones de género” (encuesta anónima de elaboración propia 2019, 7 al 17 de septiembre).

Por otra parte, entre las demandas cotidianas efectuadas por organizaciones a la UNS podemos mencionar la prestación de distintos espacios para la realización de actividades, alojamiento de compañeras provenientes de otra ciudad, y el apoyo económico y político.

La verdad que nosotras (...) hemos solicitado el apoyo de la universidad, en términos... a veces económicos, y otras veces con... no sé, pienso en la prestación de aulas espacios para poder reunirnos o alojar... no hemos tenido inconvenientes (Cifuentes 2019, comunica-

ción personal, 17 de septiembre).

Hemos trabajado en varias actividades que hemos realizado y también **hemos interactuado con algunos espacios de la UNS que tienen que ver más que nada con Cultura y Extensión** y hemos realizado charlas y eventos (...) usando instalaciones públicas, dependencias, y teniendo el acompañamiento de la institución (...) Hemos trabajado proscripción con varias referentas... y hemos hecho más cosas pero no me acuerdo... El 7 de marzo hicimos una actividad sobre lesbianismo, hicimos una actividad en la Casa de la Cultura donde participaron varias compañeras y también estuvimos las Desbandas (Bajo 2019, comunicación personal, 27 de septiembre).

En relación con lo anterior, cabe destacar que para algunas organizaciones la relación con la UNS tiene una función estratégica debido a su rol como legitimadora de los saberes. Al respecto V. Bajo de Acciones Feministas y Desbandas nos dice que:

Una **universidad** es siempre el “templo del saber” y tiene digamos un **posicionamiento social muy reconocido**, entonces que se abran esas puertas, para nosotras básicamente que somos autogestivas, independientes (...), [tener] este amparo de la Universidad, **este aval, para nosotras es importante...** (Bajo 2019, comunicación personal, 27 de septiembre).

Sin embargo, este aspecto que podríamos calificar de “positivo”, no está exento de tensiones. Al respecto, tanto la entrevistada anterior como G. Cifuentes de Socorristas en Red, y A. Samek del Frente Feminista Nacional y Popular sostienen:

Lo que se teje en las universidades también es cierto usufructo del trabajo de grupos y asociaciones independientes, hay como una nutrición por parte de la universidad de estos espacios y no siempre eso es retribuido de la manera que esos espacios independientes por ahí necesitan (Bajo 2019, comunicación personal, 27 de septiembre).

Y después complejidades... la **burocracia**, ¿no? Siempre **los tiempos activistas no son los mismos tiempos que en las instituciones** entonces me parece que eso es por ahí lo que más cuesta coordinar (Cifuentes 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Uno a veces ve a la UNS con **ciertas estructuras burocráticas que por ahí obstaculizan mucho llevar adelante cualquier actividad que quieras hacer**. (...) se me viene a la cabeza que hemos participado de las ferias que ha hecho la red de emprendedoras, que son compañeras del círculo de mujeres del Bajo Rondeau, y que hicieron una feria muy linda (...) en la Casa de la Cultura de la UNS presentando un proyecto. Las compañeras del círculo que están en la Universidad, por ahí se **han visto complicadas o trabadas por ciertas cosas, o ciertos requerimientos de la Universidad que no tenían nada que ver con la lógica de la organización**. O sea... para ser más precisa, a cinco días de la feria la Universidad le exigía a las feriantas que sean todas productoras, que (...) no sean productos de reventa. Cuando en realidad, la lógica de la red de emprendedoras tiene que ver con generar un espacio de una economía alternativa que le permita a esas mujeres tener un ingreso, que responde a una problemática específica de empleo, las diferencias que hay entre las mujeres y los hombres justamente para acceder a buenos empleos, para que esos empleos se adapten también a (...) la casa, y (...) fue como... baldazo de agua fría porque... no tenía lógica para nosotras. Pero la postura de la Universidad era que esa feria le iba a

hacer competencia a los comercios que estaban en los alrededores de la universidad (Sarmek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Estas discordancias entre las organizaciones feministas y la institución universitaria demuestran la existencia de imaginarios y formas de operar distintas que complejizan la trama de relaciones entre las partes. Por ello, es necesario comprender los vínculos entre feminismos y universidad desde una perspectiva política que dé cuenta de las relaciones de poder entre ambos. Solo así comprenderemos el sentido de las críticas hacia la burocratización por parte de las feministas o la utilización de los activismos por parte del mundo académico.

Por último, la redacción y aprobación del Protocolo de Actuación en situaciones de Violencia de Género y Discriminación también apareció con frecuencia en el discurso de las entrevistadas. A diferencia del primer grupo de demandas, la adquisición de una herramienta institucional para abordar situaciones de violencia de género y discriminación por orientación sexual fue destacada tanto por estudiantes, autoridades universitarias y militantes feministas que no integran la comunidad universitaria. Sin que esto implique que todas nuestras interlocutoras tienen la misma opinión sobre el Protocolo, en términos generales, su sanción fue percibida como un avance en materia institucional. Para ejemplificar, transcribimos los dichos de S. Scheider cuando se le preguntó su opinión respecto del abordaje de la UNS de las problemáticas de género:

Respecto a la UNS, bueno, se creó el Observatorio de Género, (...) y precisamente de este momento, se sancionó el Protocolo de acción sobre violencia de género y discriminación, y se están integrando los comités de actuación, y demás, **por lo tanto la UNS está teniendo una política activa respecto a la violencia** (Scheider 2019, comunicación personal, 15 de septiembre).

Nuevas coyunturas: las respuestas institucionales de distintos espacios de la UNS

Luego de referirnos a las demandas efectuadas por los feminismos en Bahía Blanca a la UNS, dedicamos los siguientes párrafos al análisis de las cristalizaciones institucionales que, desde nuestra perspectiva, pretenden responder a ellas. Para ello, nos enfocamos en distintas iniciativas nacidas en el seno de los Departamentos de Ciencias de la Salud, Humanidades y Derecho que implican intentos de atender las exigencias, solicitudes y necesidades del feminismo local. Nos enfocamos en el Observatorio de Género y Diversidad Sexual¹⁹, el Grupo de Género y Feminismos²⁰, y el Programa de Género, Igualdad y Derecho²¹. Las tres propuestas surgen en el marco del incremento de demandas efectuadas

19 Surgió en 2016 como un proyecto de extensión del Departamento de Ciencias de la Salud que “busca recopilar y sistematizar los datos referidos al género y la diversidad sexual a través de la creación de un Observatorio, en la ciudad de Bahía Blanca. Se pretende, de esta manera, visibilizar la desigualdad que existe entre géneros y promover conocimiento sobre la realidad de las mujeres y la comunidad LGBT. Permite brindar insumos para el diseño de políticas públicas tendientes a la recuperación de los derechos y oportunidades entre géneros y además, un espacio de articulación entre las actividades de extensión, gestión e investigación de la Universidad con la comunidad.” Extraído de <https://www.cienciasdelasalud.uns.edu.ar/index.php/unidad-academica/extension/proyectos/observatorio-de-genero-y-diversidad-sexual> el 11 de septiembre de 2019.

20 El Grupo se conformó por resolución del Consejo Departamental de Humanidades en 2017 y desde ese momento está integrado tanto por docentes como no docentes y alumnos/as que realizan actividades vinculadas a los estudios de género y feministas. Asimismo, participaron de este espacio (hoy devenido en Centro) personas pertenecientes a otros Departamentos de la UNS como el de Geografía, Turismo y Arquitectura y el Departamento de Economía.

21 Es una iniciativa del Departamento de Derecho, surgida en el año 2017 destinada a la formación en temáticas que vinculen el Derecho como instrumento para repensar la formulación de políticas públicas. De su puesta en marcha participaron el Departamento

a la UNS: no es casual que los casos seleccionados sean espacios creados con posterioridad al 2015, año en que, como mencionamos, el movimiento feminista en Argentina adquirió una renovada dimensión y visibilización. Las integrantes de los grupos institucionales destacaron este cambio, haciendo especial énfasis en la puesta en agenda universitaria de las temáticas feministas y de la importancia de generar discusiones y problematizar la dinámica interna de la Universidad para brindar respuestas, tal como lo expresó la representante del Observatorio de Género:

En principio, nuestro objetivo como observatorio era (...) observar, (...) ver cómo entendía la comunidad universitaria (...) estos conceptos de feminismo, machismo, patriarcado cosas que, si bien en el 2015 había surgido un boom de estos conceptos, sabíamos que hay un núcleo bastante duro dentro de la universidad que podía verse reacio (...) Pero qué pasó, si bien arrancamos (...) con algún relevamiento de datos, (...) vimos que había (...) una cantidad de actividades que podíamos pensar que eran muchísimo más diversas y que (...) tenían en cuenta a poblaciones vulnerables (...). Entonces el observatorio se transformó en un de todo. (...) Las actividades que hacemos son de propuestas que nos llueven y nos piden o de cosas que se nos ocurren a nosotras para hacer de los ambientes más amigables, más justos, más equitativos (Muñoz 2019, comunicación personal, 19 de septiembre).

A su vez, este contexto de movilización fue señalado por E. Ardanaz, integrante del Grupo de Género y Feminismos de Humanidades: “hace pocos años, hay como un ‘viento de cola’ para hacerlo y entonces hay que aprovechar las circunstancias (...) yo trabajo en cuestiones de género hace 20 años, empecé en el ‘98, esta es una realidad que no existía ni por asomo...”. Asimismo, esta entrevistada destaca la importancia las condiciones estructurales en el ámbito de la política nacional que, con el paso de los años, pueden favorecer o no el surgimiento de nuevos espacios de investigación en cuestiones de género. Según su perspectiva, entonces:

El gobierno anterior [kirchnerista] tuvo muchos guiños o por lo menos escuchó (...) una de las cosas que siempre me pareció interesante es que en algunos momentos y en algunos sectores se rodeó de gente que trabajaba y sabía de muchas temáticas, en el caso de la ciencia también (...) **el aumento del número de becas hizo que los institutos, los centros de género cobraran mucha densidad, tuvieran muchas becarias y muchos becarios y que pudieran crecer en dimensiones...** y a la vez con la militancia de muchas organizaciones que encontraron eco en algunas políticas y que pudieron llevar adelante determinadas leyes súper importantes como la Ley de Identidad de Género, el Matrimonio Igualitario, etcétera (Ardanaz 2019, comunicación personal, 3 de septiembre).

La representante del Grupo de Género y Feminismos también plantea la importancia de que “mujeres con sensibilidad por estos temas” hayan ocupado puestos en la gestión y en la legislatura, tales como Diana Maffia o Dora Barrancos, ya que esto “ayudó muchísimo a que estas problemáticas se difundieran y cambiaran leyes y realidades...” y señala que fue el conjunto de estos factores lo que hizo que “hoy tengamos esta masa crítica gigantesca que tenemos de investigadoras e investigadores jóvenes (...)” (Ardanaz 2019, comunicación personal, 3 de septiembre). Sin embargo, al igual que lo señalado por M. Muñoz del Observatorio de Género y Movimiento Salud, considera que

El movimiento Ni Una Menos es claramente el que posicionó en agenda, la agenda social, una problemática de una forma muy intensa y bueno, ayudó también a que todo lo demás se vislumbrara por ahí a nivel más social, más general, que era una problemática

mencionado y diversos actores de la sociedad civil así como también el Municipio de Bahía Blanca.

que nosotros teníamos [los espacios académicos] que no siempre llegábamos a todos los espacios que se podía llegar (Ardanaz 2019, comunicación personal, 3 de septiembre).

Ante la nueva coyuntura, y considerando la existencia de la mencionada “masa crítica” acuñada a lo largo de varios años, el Departamento de Humanidades creó el Grupo de Género y Feminismos, cuya conformación empezó en la gestión departamental de 2013-2017 a través de la articulación entre el área de Extensión del Departamento y el sector de Género de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

A pesar del carácter académico de las respuestas institucionales descritas, es importante mencionar el esfuerzo por articular con organizaciones y activistas feministas promovidos desde los órganos de gobierno departamental, lo cual indica la predisposición existente desde Humanidades por salvar las distancias entre la academia y la comunidad. Un ejemplo de esto es la realización de la muestra “Arte y Feminismos”²² que habilitó un espacio de encuentro entre grupos activistas, artistas y personas de la comunidad universitaria, en la cual fue posible el establecimiento de vínculos entre grupos que funcionan con lógicas diversas y propició un ámbito permeable a las problemáticas de la sociedad civil.

Las características particulares del Departamento de Humanidades también han sido apuntadas por las activistas. Al respecto, nos interesa señalar la salvedad que hace A. Samek del Frente Feminista Nacional y Popular al comentar la problemática que se había generado en torno “feria de emprendoras”, mencionada en el apartado anterior:

Vos ahí tenés una diferencia en lo que es la gestión de la UNS, que... obviamente que tiene una estructura dependiente del rectorado (...) que respecto al **Departamento de Humanidades es muy diferente** (...). Y con respecto a las actividades que tiene que ver con las organizaciones feministas, **es de una total apertura y todo el tiempo están tratando de facilitar, y no obstaculizar que algo se lleve adelante** (Samek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Por su parte, el Departamento de Derecho puso en marcha el Programa de Género, Igualdad y Derecho en conjunto con la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNS, el Colegio de Abogados y procuradores de Bahía Blanca, el Colegio de Funcionarios y Magistrados de Bahía Blanca y la Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de Bahía Blanca. Sobre su creación, P. Tolosa plantea la importancia de que el mismo haya sido un espacio de interacción con la comunidad donde se buscó evidenciar la potencialidad del Derecho para influir en las políticas públicas:

El programa de Género, Igualdad y Derecho se creó en el año 2017 y fue justamente la idea de crear un espacio a través de una resolución de Consejo Departamental que fuera lo suficientemente flexible como para reflexionar, debatir sobre temas de género en los cuales el derecho cumple una función muy relevante, en cuanto a que el **Derecho puede ser un instrumento para mejorar las políticas de género, un instrumento de política pública**. También el Derecho puede ser utilizado digamos en contra de un visión igualitaria del género, por eso también [elegimos] ese nombre: Género, Igualdad y Derecho (...) eso se aprobó por unanimidad en el Consejo Departamental y fue como un primer paso para generar (...) talleres de capacitación, charlas debate (...) Fue una experiencia muy in-

²² Fue una iniciativa de la Secretaría de Extensión del Departamento de Humanidades en conjunto con el Grupo de Género y Feminismos, que consistió en una serie de encuentros cuyo objetivo era reflexionar en torno a las cuestiones de género, mediante una propuesta artística y la realización de charlas y talleres, invitando a participar a la población local. Tuvieron lugar durante el mes de marzo de 2019 en dependencias de la UNS.

interesante porque estaba dirigido a toda la comunidad, participaron muchos estudiantes y muchas estudiantes y profesores y además gente de otros Departamentos y gente externa a la universidad, entonces eso también le da mucha riqueza (Tolosa 2019, comunicación personal, 12 de septiembre).

Por otro lado, a diferencia del Observatorio de Género y del Grupo de Género y Feminismos, el Programa de Género, Igualdad y Derecho ha basado su funcionamiento en el establecimiento de vínculos con espacios institucionales y organizaciones no gubernamentales, lo que indica un posicionamiento más institucionalista del Departamento de Derecho en torno al tipo de respuestas que brinda ante las exigencias del activismo feminista. Así, en dicho Departamento se elige enlazar y encauzar las acciones a través de sectores que operan en el espacio y la esfera pública de manera distinta, respecto de las organizaciones feministas de base. Además, P. Tolosa plantea que “los chicos [alumnos y alumnas del Departamento] muchas veces nos han traído propuestas de hacer una charla, un debate, un taller o alguna actividad con ONGs distintas, vinculadas a temas de género...” (Tolosa 2019, comunicación personal, 12 de septiembre), con lo cual entendemos que también desde la militancia estudiantil perteneciente al Departamento de Derecho se replican las dinámicas descritas (nucleadas en torno a ONGs).

En otro orden, consideramos que la reciente sanción del Protocolo de Actuación ante casos de Violencia, aprobado en julio de 2019 por el Consejo Superior Universitario, evidencia la centralidad que adquirió la problemática y la manera en que los cuestionamientos feministas instalaron la necesidad de deconstruir las instituciones sociales en tanto estructuras que producen y reproducen la violencia machista. Así pues, dos de las entrevistadas que forman parte de las instancias institucionales de la UNS reconocen haber sido parte del proceso de conformación del Protocolo, el cual constituye un hito al interior de la universidad:

Por ejemplo nosotros **impulsamos el tema del Protocolo**, sabiendo siempre que nosotros como departamento no lo íbamos a poder desarrollar por esta característica de “no facultad” que tenemos... y ésa fue la primera idea que tuvimos en relación a eso, trajimos a la que impulsó el tema de los protocolos a nivel nacional que es Vanesa VazquezLaba, a dar charlas, a hacer un taller, la reunimos con las autoridades de la universidad en ese momento, con todas las decanas que había, con la vicerrectora, con la Secretaria Técnica, etcétera, y **pusimos el tema en agenda que luego tomó el Observatorio de Género (...)** y lo formalizó en un borrador que después circuló y el Departamento de Humanidades a través de su Consejo, de las agrupaciones estudiantiles que intervinieron bastante en la crítica de ese borrador, a través del Grupo, le fue dando forma hasta que finalmente se aprobó este año, también gracias al impulso de la Subsecretaria de DDHH [de la UNS] (Ardanaz 2019, comunicación personal, 3 de septiembre).

Se han planteado temas puntuales [en relación al género]. Por ejemplo la decisión o postura en relación al Protocolo de Violencia de Género, de **impulsar un protocolo, eso fue una decisión que fue apoyada y fue impulsada por la lista PHI** [a la cual pertenezco]. Y en el Consejo Departamental nosotros siempre fuimos unos de los primeros consejos que empezamos a insistir con ese instrumento (...) El Observatorio de Género, por ejemplo, fue uno de los impulsores en su momento y fue algo que fue un proceso muy largo, y en el medio hubo varias expresiones de, por ejemplo, los órganos de gobierno hasta lograr que se apruebe el Protocolo (...) Desde el Consejo nuestro (...) y tuvimos una participación.

Después de ese borrador se fue modificando pero quiero decir, ahí hubo una participación exclusiva del Consejo Departamental en las distintas instancias hasta la versión final que siempre se circuló entre los consejeros (Tolosa 2019, comunicación personal, 12 de septiembre).

El Protocolo se erige como una respuesta más abarcadora que las de cada Departamento por separado, en tanto comprende a todas las unidades académicas e inclusive a las Escuelas Medias dependientes de la UNS (EMUNS). En los testimonios citados anteriormente, podemos observar que las referentes de los Departamentos señalan el carácter construido del consenso al que finalmente se llegó para aprobar el Protocolo, y que ambas se refieren al rol protagónico que su Unidad Académica desempeñó en el proceso. De acuerdo a la información recabada, existen distintos niveles de conformidad en torno a su formulación y ejecución. Algunas agrupaciones señalan al respecto:

(...) el límite que tiene es que queda en manos de la misma institución, que ese es el problema. Está bien, hay un protocolo, y es un avance, pero mientras queda la resolución y la investigación de la problemática en manos de las mismas autoridades, que son las que se encargan de cajonear (Torres 2019, comunicación personal, 9 de septiembre).

(...) a mí me parece que el Protocolo que está ahora es mucho mejor que el que se propuso antes, además retoma el protocolo de muchísimos lugares que vienen trabajando hace mucho tiempo, entonces tiene como una carga atrás que es recontra copada, a mi criterio (Herrera 2019, comunicación personal, 9 de septiembre).

Además, es importante mencionar el surgimiento y la trayectoria de la Cátedra Abierta de Violencia de Género²³ y de la Cátedra Libre por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito²⁴ como proyectos institucionales que funcionan como ámbitos destinados a la difusión de información y el encuentro entre grupos activistas, personas de la comunidad universitaria y de la sociedad civil. Desde nuestra perspectiva, al haber sido erigidas como cátedras, responden a la demanda de formación a la que anteriormente se respondía de manera más fragmentada y esporádica.

Para finalizar, observamos un avance significativo en el desarrollo de acciones institucionales concretas que incorporan la perspectiva de género. Esto conlleva la reformulación de prácticas y discursos al interior de la universidad impactando en su estructura y en la dinámica interna de las relaciones sociales -y por ende, de género-. Al respecto, M. Muñoz del Observatorio de Género y Diversidad Sexual asevera, como mencionamos anteriormente, que hoy por hoy resulta imposible, a partir de la coyuntura desplegada a partir de 2015, no dar lugar a las problemáticas de género al interior de la UNS, apreciación que es compartida tanto por las activistas feministas como por las demás representantes de los espacios institucionales.

Hacia un balance de las demandas y respuestas

La indagación en torno a las relaciones entre demandas feministas y respuestas institucionales habilitó algunas lecturas acerca de las repercusiones que genera el activismo feminista en Bahía Blan-

23 La Cátedra Abierta de Violencia de Género surge en 2016 como una iniciativa de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNS y de la Red Local de Violencia de Género.

24 La Cátedra libre por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito surge en 2018 como una iniciativa de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNS y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito.

ca. Desde distintas posiciones, las entrevistadas y quienes respondieron nuestra encuesta hicieron hincapié en el potencial transformador del feminismo y en el impacto que tiene en las construcciones sociales hegemónicas de la ciudad. En esta clave, consideramos que esto reconfigura las relaciones en el espacio y la esfera pública, debido a que el feminismo disputa a los sectores poderosos el contenido semántico de lo público, al identificar la manera en que han sido históricamente construidas determinadas desigualdades hasta entonces invisibilizadas por las estructuras de dominación que las producen y reproducen. Al respecto, G. Cifuentes de Socorristas en Red nos dijo:

El activismo feminista de Bahía Blanca es para mí el aire más despabilador que ha tenido esta ciudad durante mucho tiempo, en términos creativos, de propuesta, de maneras de organizarse, (...) pero si hay algo que tiene de interesante, y en esto **estoy pensando no solamente en el activismo de base sino el institucional, el académico....** (...) **es que es una crítica constante a todo el orden establecido** (...). Hay cosas que las ha transformado y cosas que las ha deshecho: porque hay algunas estructuras que ya a nosotras no nos sirven (...) por ejemplo... (...) cómo queremos vivir, y cómo transmitimos eso en un proyecto político, sea en el trabajo barrial, en una propuesta política (...). Hay situaciones en las que ya no queremos ser “el complemento”, “la parte de género”, ¿no? (...). Estamos tratando de construir todo de cero, porque queremos otra sociedad y otro mundo (Cifuentes 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

En función de lo planteado, Bahía Blanca es, al mismo tiempo, un pilar provincial y nacional del conservadurismo gobernado desde 2016 por la alianza Cambiemos²⁵, -cuya gestión no problematiza ni incorpora la perspectiva feminista en su programa político-, y una ciudad en la que discurren una multiplicidad de acciones que fomentan la transformación de los espacios públicos y privados. Nuestras interlocutoras se refirieron en más de una ocasión al feminismo como aquello que permitió alcanzar distintos logros “a pesar de” los gobiernos locales, y no gracias a estos:

Todo el año pasado, 2018, desde la campaña y a través del Consejo Local de las Mujeres nos pusimos al hombro, básicamente, que existiera misoprostol (...) porque en las salas médicas dependientes de la municipalidad no se contaba con este insumo. (...) Bahía Blanca no escapa al común de todo el país con políticas escasas, si bien, digamos, desde el municipio existen refugios (...) existe un sistema llamado “Promover”, que tiene que ver con las víctimas de violencia de género, que paradójicamente fue creado por este gobierno (Scheider 2019, comunicación personal, 15 de septiembre).

(...) puedo concluir, después de muchísimos años de activismo, (...) dieciocho (...) que **hay una construcción de Bahía Blanca como una profecía autocumplida, ¿no?** “Bueno, es **una ciudad facha que está rodeada por instituciones que han sido cómplices de momentos históricos muy terribles**” (...) pero también entiendo que esa situación a veces es la que hace que no se dejen contar otras historias. Y la verdad que, por lo menos yo, no tengo esa imagen de Bahía Blanca y trato de no reproducirla porque siempre que una reproduce discursos también los construye. (...) Nos ha tocado vivir décadas donde todo es como muy complejo (...) pero entiendo que por lo menos lo que son las luchas que han nacido del 2001 con respecto a la lucha ambiental, a los derechos de las mujeres, al feminismo, y por supuesto que una mirada de los DDHH en Bahía Blanca muy fuerte, con mucha responsabilidad, creo que siempre se han llenado las calles, creo que en mu-

²⁵ Ganando las elecciones de 2019, el intendente Héctor Gay renovó su mandato y Juntos por el Cambio estará al frente del gobierno de la ciudad hasta el año 2023.

chos sentidos hasta sorprendiéndonos a nosotras mismas (Cifuentes 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

En el primer testimonio, S. Scheider circunscribe su apreciación al gobierno actual de la ciudad (Cambiamos), mientras que G. Cifuentes se refiere a los gobiernos en plural, reconociendo una continuidad del orden institucional: el punto de inicio lo sitúa en la salida de la crisis del año 2001, abarcando también a las administraciones locales radicales y peronistas que antecedieron a Cambiamos. Las expresiones como “paradójicamente”, “otras historias”, dan cuenta de la comprensión del feminismo como un movimiento que se ha hecho su lugar independientemente de las individualidades y los sectores políticos encumbrados. De esta manera y por diversos canales, las demandas y cuestionamientos realizados al sistema machista por los activismos feministas perforan las estructuras institucionales y generan una red amplia y compleja de relaciones entre grupos. Resulta importante destacar, por caso, cómo el movimiento feminista pone en jaque las bases de espacios fundados hace décadas, estructurados en torno al patriarcado, como son los partidos políticos.

Creo que el feminismo influye de una manera muy positiva, creo que muchísimas cosas están cambiando, sobre todo en el llamado sentido común, (...). Creo que los varones van teniendo mayor conciencia, (...). Hay cuestiones que cuestan mucho, en los partidos políticos, por ejemplo, que los compañeros entiendan que pedimos que no vengán a nuestras marchas y que se queden al fondo, porque muchas mujeres se sienten intimidadas, porque en las grandes marchas, suelen aparecer los acosadores para molestar... bueno, más allá de esto, creo que este tema es imparable, lo que venimos haciendo hace muchos años por fin está como cristalizando, y eso creo que es un logro de todas nosotras (Scheider 2019, comunicación personal, 15 de septiembre).

En consonancia, otra entrevistada nos dijo:

(Había una) necesidad de varias compañeras de confluir, de organizarnos y de generar un espacio de militancia, que por ahí en otras organizaciones no encontrábamos. (...) Bueno, y también de la necesidad de hermanarnos entre las compañeras de diferentes organizaciones, que participaban activamente y partidariamente, pero que por ahí faltaba un espacio donde se pudiera hablar de feminismo, practicar el feminismo, y de donde nutrirnos, **que por ahí al tener esta perspectiva nacional y popular, o partidaria, muchas de nosotras teníamos esa estructura por ahí un poco vertical que tiene el peronismo** (Samek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

Retomando una célebre frase de Kate Millet (1975), en estos fragmentos se aprecia a qué nivel lo personal es político. Determinados lugares de subordinación naturalizados en el seno de los partidos políticos son cuestionados por las propias militantes, abriendo el juego al ejercicio de poderes distribuidos al interior de los mismos.

Por otro lado, las entrevistadas se refieren frecuentemente a una cierta coordinación con espacios feministas distintos al propio:

La Comisión de Género y Diversidades Sexuales del Colegio de Psicólogos, (...) es otro espacio de activismos también de la campaña y también hemos articulado con las compañeras y compañeros que trabajan en el Observatorio (de Género de la UNS). **Como Bahía Blanca es un lugar pequeño, transitamos y circulamos por los mismos lugares** (Scheider 2019, comunicación personal, 15 de septiembre).

Con otras organizaciones por ahí el recuerdo más fresco que tengo es lo que hicimos el año pasado **de cara al tratamiento del proyecto de la ley por el aborto legal seguro y gratuito** (...) en diputados y en senadores. **Participamos de la asamblea que se armó. Para mí fue sumamente enriquecedora, (...) porque te permite compartir una lógica de organización y de lucha no compartiendo otro tipo de pensamiento con esas compañeras.** Entonces una compañera... ves como compañeras a otras mujeres que por ahí, en otros temas... no sé, partidarios, no las tenés como compañeras (Samek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre).

El panorama de vinculaciones entre las organizaciones feministas de la ciudad constituye una trama compleja en la que las militantes actúan disputando poder y modificando su posición, en la lucha por transformar la ciudad y la Universidad. Respecto a esta última, si bien nuestras entrevistadas reconocen que hay cambios sustanciales que han tenido lugar, estos distan de conformar una política coherente. Tomemos, por caso, la implementación de la Educación Sexual Integral, la cual no es aplicada en todos los Departamentos de la UNS. Desde el Departamento de Humanidades, E. Ardanaz sostiene que

(...) se empezó a hablar sobre **la ESI**, que es un **tema que viene preocupando sobre todo a nuestros estudiantes y estudiantas**, así que se hicieron una serie de entrevistas el año pasado y el anteaño con gente que pone en práctica temas de ESI en su actividad cotidiana, graduados y graduadas nuestros que volvieron a la universidad para contar cómo lo hacían. **También compramos ahora una tanda de textos para (...) incorporar cuestiones de género (...) en nuestros programas** (...). Así que para incentivar que los y las docentes podamos hacer esto compramos más de 20 libros generales en cuestiones de género que abarcan Historia, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación e invitamos a las cátedras a que nos manden sus listas de libros y nosotros los compramos (Ardanaz 2019, comunicación personal, 3 de septiembre).

En contraste, en las entrevistas realizadas a representantes de los Departamentos de Ciencias de la Salud y de Derecho, la ESI no fue mencionada en ningún momento. No obstante, consideramos que la sanción del Protocolo de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación posibilita la institucionalización la ESI, puesto que hace énfasis en aspectos educativos preventivos cuyo fin es la erradicación de este tipo de violencia.

Por último, consideramos que, a pesar de las limitaciones existentes, ha habido avances sumamente significativos en materia de formación en género y reglamentación de acciones ante situaciones de violencia de género al interior de la Universidad. En este punto, el trabajo realizado desde las iniciativas institucionales mencionadas y desde las Secretarías de Extensión de los Departamentos y de la UNS en general, han sido mecanismos fundamentales para establecer vínculos con organizaciones feministas y ONGs, y para elaborar propuestas de difusión y formación en la temática aludida. Por otro lado, la puja desde algunos Departamentos y centros de estudiantes, así como la decisión política de los órganos superiores de gobierno universitario de aprobar un Protocolo que reglamenta el accionar institucional ante una denuncia por violencia de género, ha sido producto de la visibilización de la opresión a las mujeres y disidencias sexuales en el espacio y la esfera pública de la ciudad, promovida por el movimiento feminista bahiense. La indagación acerca de la implementación del Protocolo de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación en la UNS (Res. CSU 497/19) es objeto de otro trabajo aún no publicado, mediante el cual esperamos poder examinar con mayor

especificidad qué agentes (activistas, funcionarios/as universitarios/as, entre otros) intervinieron en el proceso.

El futuro es feminista. Reflexiones finales en torno a las agendas

Desde el año 2015, los procesos organizativos aquí presentados contaron con sucesivos enviones cada 8 de marzo y cada 3 de junio, como fue reconocido por varias entrevistadas. Aún así, esto no implica que podamos investir al feminismo de un halo de inevitabilidad: en el trayecto de redacción de este artículo, también encontramos que hay organizaciones que se disuelven o cuyo activismo disminuye. En esta especie de “repliegue” pueden incidir factores externos, como la coyuntura electoral, o aspectos internos a las organizaciones, como los acuerdos programáticos o las relaciones interpersonales. Hecha esta salvedad, veamos cuáles son las agendas de las organizaciones feministas que, debido a lo argumentado, se han constituido en un contra-público en la UNS y en Bahía Blanca, en un espacio colectivo de poder que disputa hegemonía a los sectores dominantes.

En primer término, si en la UNS registramos una serie de procesos tendientes a la institucionalización del feminismo, en esta misma clave podría leerse la creación de los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires. Así como, parafraseando a una de nuestras entrevistadas, las activistas fueron llevando ideas feministas a la Universidad, también el feminismo está permeando en las estructuras estatales nacionales, provinciales y locales. En este sentido, sería oportuno estudiar, en el mediano plazo, la vinculación entre estas instituciones y los activismos feministas, para dar cuenta de muchos de los interrogantes que, en relación con este tema, circulan entre personas de distinto signo político. Tal vez, los más importantes de estos interrogantes sean *¿por qué, tras la creación de los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidad, su financiación y la planificación de políticas públicas para erradicar la violencia de género seguimos teniendo una mujer muerta cada 23 horas en la Argentina? ¿Cómo abordan estas instituciones esta “otra pandemia”, la de los femicidios? ¿Se observa algún cambio significativo respecto de las demandas sostenidas por quienes gritamos “ni una menos”?*

Por otra parte, si la gran cuenta pendiente que el 2018 había dejado a las/es feministas –la legalización del aborto– se saldó a fines de 2020, como activistas tenemos, al menos, tres frentes hacia donde volver a pensar nuestras estrategias de intervención ahora que ya es ley. El primero es, desde ya, la implementación efectiva de la ley 27.610. Si fueron numerosos los casos en los que en algunas provincias argentinas negaron el derecho a interrumpir el embarazo a niñas de diez, once, doce años: ¿qué podría llevarnos a pensar que distintas figuras (jueces, funcionarios/as, médicos/as) contrarias al aborto no continuarán obstaculizando el ejercicio de este derecho? En segundo término, otro frente hacia el que volvemos lo conforman los sectores más reaccionarios de la sociedad, como las distintas iglesias cristianas y el nacionalismo de derecha. ¿Cómo enfrentar las articulaciones y los llamados a la población por parte de grupos que, cuando reconocen una propuesta que contribuye a subvertir lo establecido, se organizan para defender sus privilegios? Esta tarea se torna urgente al evaluar que, sin ir más lejos, en el transcurso de 2019 y 2020 se organizaron listas de candidatos/as antiaborto que disputaron (y, en algún caso, adquirieron) escaños en distintas cámaras legislativas y la Presidencia de la Nación. En otro orden, al interior de las asambleas de organizaciones feministas -o incluso al interior de las mismas agrupaciones- hay debates impostergables que, en vistas de que la Argentina ha legalizado el aborto, podrían cobrar un lugar más protagónico, considerando que, para incidir en nuestra realidad social, resulta crucial poder construir consensos. Por caso, podríamos mencionar la disyuntiva trabajo

sexual - prostitución y las discusiones entre activistas transfeministas y transexcluyentes.

Por último, pero no por ello menos importante, otra proyección que el feminismo no debe perder de vista es (por ser interseccional, y por haberse hecho eco de otras luchas de sujetos subalternizados debido a su condición socioeconómica o su origen étnico o nacional) procurar llegar a todas, a todes. Aunque el feminismo en Bahía Blanca haya adquirido una centralidad en el espacio público inusitada hasta hace pocos años, podemos identificar ámbitos en los que aún no han sido dados ciertos debates, o no han sido trabajados con la profundidad necesaria como para producir cambios significativos. Hay personas que tal vez no frecuenten la Plaza Rivadavia (espacio *parexcellence* de convocatoria a movilizaciones por situarse entre la municipalidad y la catedral) como nosotras. Quienes viven en los barrios populares de Bahía Blanca, o en el pabellón de mujeres de la cárcel, probablemente no accedan al espacio público o a la universidad pública como *nosotras*. Y esto es porque, por paradójico que suene, lo público no significa alcanzable para todos/as/es por igual. Es por esto que sostenemos que la disputa de significados que el feminismo radical llevó adelante respecto a lo público no ha concluido, y, como una de nuestras entrevistadas dijo, “somos privilegiadas, al poder formarnos en este movimiento, (...) tenemos como ciertas condiciones ya satisfechas, necesidades ya satisfechas, y ahí está nuestro desafío mayor: avanzar hacia las compañeras que tienen otra realidad.” (Samek 2019, comunicación personal, 17 de septiembre). Estas distancias entre personas privilegiadas y no privilegiadas, por supuesto, se vieron profundizadas por las consecuencias de la pandemia que aqueja al país y a la región desde marzo de 2020. No obstante, tras su reciente creación, los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires ya han abierto convocatorias a programas que pretenden llevar la discusión de las problemáticas de género a los barrios populares, lo cual puede considerarse un paso importante en la dirección señalada.

La agenda feminista, hasta el día de hoy, ha atravesado la estructura de la UNS de forma notoria. Si bien entendemos que la cristalización de cambios profundos es un proceso iniciado hace tiempo y al cual le queda mucho por delante, en los apartados de este artículo hemos procurado señalar que el mismo está en marcha y que, tanto dentro de la institución como fuera, numerosos espacios pretenden fomentar el feminismo y aportar a su consolidación. ¿Seremos las privilegiadas activistas, estudiantes, académicas y gestoras que lo apuntalen, fortalezcan y consoliden? Tenemos la certeza de que, definitivamente, no podemos hacerlo solas. Porque el futuro es feminista y para todes.

Fuentes orales

- Herrera, M., comunicación personal, 9 de septiembre de 2019
- Torres, M., comunicación personal, 9 de septiembre de 2019.
- Ferreyra, P., comunicación personal, 16 de septiembre de 2019.
- Vercellino, A., comunicación personal, 10 de septiembre de 2019
- Samek, A., comunicación personal, 17 de septiembre de 2019.
- Muñoz, M., comunicación personal, 19 de septiembre de 2019
- Tolosa, P., comunicación personal, 12 de septiembre de 2019.
- Ardanaz, E., comunicación personal, 3 de septiembre de 2019.
- Cifuentes, G., comunicación personal, 17 de septiembre de 2019.

- Scheider, S., comunicación personal, 15 de septiembre de 2019.
- Bajo, V., comunicación personal, 27 de septiembre de 2019.

Otras fuentes

- Encuesta anónima de elaboración propia, realizada de manera virtual entre el 7 y el 17 de septiembre de 2019.
- Res. CSU 497/19. Protocolo de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y/o Discriminación de la Universidad Nacional del Sur.

Referencias bibliográficas

- BECHER, P., 2017. Un análisis cuantitativo de la conflictividad obrera en Bahía Blanca durante el período 1995- 2003, Revista Conflicto Social, 10 (17), pp. 250-280.
- BECHER, P., 2018. El movimiento de trabajadorxs desocupadxs en Bahía Blanca. Bahía Blanca: CEISO.
- CERNADAS, M., dir., 2006. Universidad Nacional del Sur. 1956-2006. Bahía Blanca: EdiUNS.
- CERNADAS, M. y MARCILESE, J., comps., 2018. Siglo XX. Bahía Blanca. Historia política, económica y sociocultural. Bahía Blanca: Serie Extensión, Colección Estudios Sociales y Humanidades.
- COLECTIVA FEMINISTA MALA JUNTA, 2015. Presentación de la colección Feminismos Populares. En: LAGARDE, M., Claves feministas para mis socias en la vida. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas, pp. 7-12.
- COSTANTINI, F. y E. HEREDIA CHAZ, 2018. El progreso en cuestión: sectores productivos, política económica y conflictividad social. En CERNADAS, M. y MARCILESE, J.B., coords. Bahía Blanca siglo XX: historia política, económica y sociocultural. Bahía Blanca: EdiUNS, pp. 155-206.
- DE MIGUEL, A. y COBO, R., 1997. Implicaciones políticas del Feminismo. En QUESADA, F., ed. Filosofía política 1. Ideas políticas y movimientos sociales. Madrid: Trotta, pp. 203-215.
- FRASER, N., 1999. Repensando la esfera pública: Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente, Debate, 46, pp. 139-74.
- GARGALLO, F. 2013. Feminismos desde abyayala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América. Buenos Aires: América Libre.
- MILLET, K. (1975). Política sexual. México D.F.: Aguilar.
- ORBE, P., 2014. "Ilustrando al pueblo...": La prensa de Bahía Blanca ante el golpe de Estado de 1955, Cuadernos de H Ideas, 8 (8), s/p.
- PARRA MORENO, C., 2005. La Universidad, institución social, Estudios sobre educación, 19, pp. 145-155.
- PATEMAN, C., 1996. Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En PATEMAN, C., Críticas feministas a la

dicotomía público/privado, Barcelona: Paidós, pp. 2-23.

- RICART N. y REMESAR, A., 2013. Reflexiones sobre el espacio público, OntheW@terfront, 25, pp. 5-35.

Anexo documental



Aula Magna de la UNS (Colón 80) en la noche del 8 de agosto de 2019. Fotografía propia.